

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, a 8 de agosto del 2024

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

DPM / 1283 / 2024

C. MELINA RAMOS MUÑOZ **DIRECTORA DE TRANSPARENCIA DEL** MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO **PRESENTE**

Por este conducto reciba un cordial saludo, ocasión que aprovecho para informarle referente al "Criterio de publicación y actualización de información número 16 de Cimtra".

Al respecto, me permito hacer de su conocimiento, que en esta Dirección a mi cargo, en el periodo comprendido del mes de Julio del año 2024, no hubo desusos de bienes muebles de manera formal.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

ANA BERTHA CASTILLO HERNÁNDEZ

DIRECTORA DE PATRIMONIO MUNICIPALINICIPIO de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIEMIENTO DEL FEDERALISMO MEXICANO, ASÍ COMO DE LA LIBERTAD Y LA SOBERANÍA DE LOS ESTADOS"